

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a participar en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, mediante la afectación de las aportaciones que le correspondan al Estado con cargo al fondo de Aportaciones Múltiples, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yuçatán a 30 de sentiembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL BETADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a participar en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, mediante la afectación de las aportaciones que le correspondan al Estado con cargo al fondo de Aportaciones Múltiples, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yugatán a 30 de septiembre de 2015

DIP, ANTONIO HOMA SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Manual Sept



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a participar en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, mediante la afectación de las aportaciones que le correspondan al Estado con cargo al fondo de Aportaciones Múltiples, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENT\AMENTÈ

Mérida, Yucatán a 30 de semiembre de 2015

Recibí P.O. Allah DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, Davio. A. Hala. A. PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

30/518/1/5

"2015. Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



Ľ,

17

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a participar en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, mediante la afectación de las aportaciones que le correspondan al Estado con cargo al fondo de Aportaciones Múltiples, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMASERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FERMANENTE DE PRESUPUESTO,

PATRIMONIO ESTATAL YMUNICIPAL DEL H. CONGRESO DELESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Recibi P.O. Porio. A. Hd. A TO, 30/508/15



1 /

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-015/2015
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión



2105-60-0

DIP. RAÚL PAZ ALONZO PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a participar en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, mediante la afectación de las aportaciones que le correspondan al Estado con cargo al fondo de Aportaciones Múltiples, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de septembre de 2015

DIP ANTONIO HOMASERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-015/2015 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto. Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 1 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a participar en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, mediante la afectación de las aportaciones que le correspondan al Estado con cargo al fondo de Aportaciones Múltiples, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno. respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Gobierno del Estado Poder Legislativo Junta de Gobierno y Coordinación Política

SEP 2015

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 201/5

NTONIO HÖ ERRANO.

SÍDENTE DE LA CÓMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Mérida, Yucatán, México.
"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".